

El Índice General de Precios Industriales (IPRI) experimenta una tasa variación mensual en Extremadura del 1,3% en mayo de 2026 (1,0% a nivel nacional), la variación anual fue del 3,4% (10,5% en el conjunto nacional).

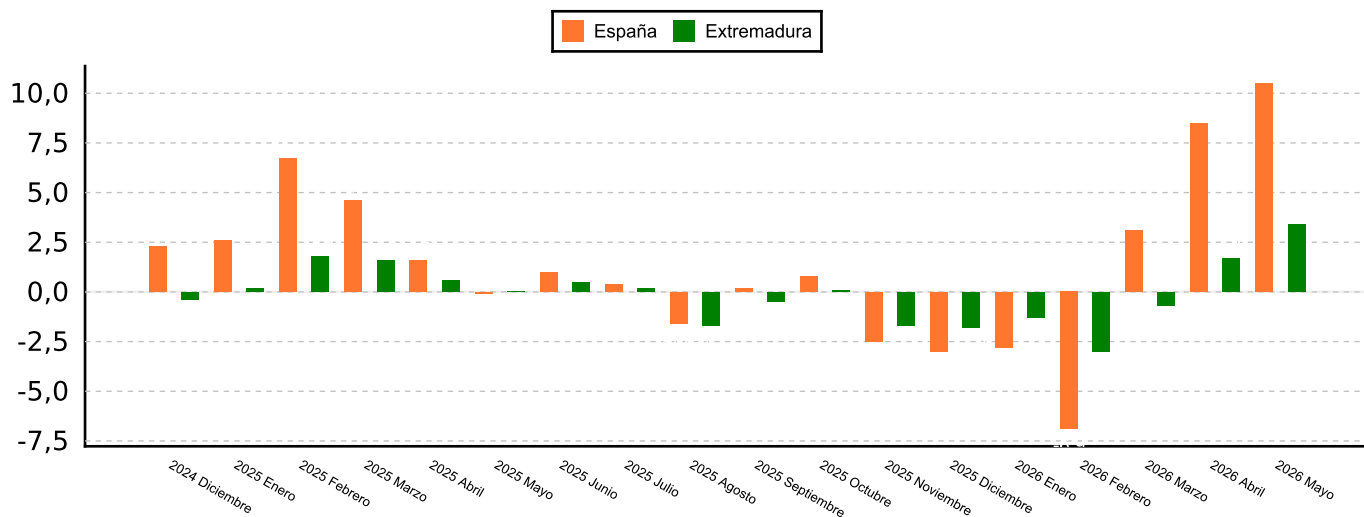
Por destino económico de los bienes, todos los sectores industriales tienen repercusión mensual al alza excepto Bienes de consumo (-0,2%): Energía (4,3%); Bienes de equipo (1,6%) y Bienes intermedios (1,4%).

En tasa interanual se alcanzan variaciones al alza en los sectores de Energía (11,6%); Bienes de equipo (5,2%) y Bienes intermedios (3,7%); y a la baja, en Bienes de consumo (-0,3%).

	Índice		Variación mensual		Variación anual		Variación en lo que va de año (*)	
	España	Extremadura	España	Extremadura	España	Extremadura	España	Extremadura
Índice general	133,54	128,20	1,0	1,3	10,5	3,4	6,6	1,8
Bienes de consumo	125,56	130,29	-0,2	-0,2	1,3	-0,3	0,5	0,8
-Bienes de consumo duradero	116,47	109,74	0,7	0,0	3,5	0,3	3,1	0,2
-Bienes de consumo no duradero	126,03	131,28	-0,3	-0,2	1,2	-0,3	0,4	0,8
Bienes de equipo	115,52	146,78	0,3	1,6	2,2	5,2	1,5	5,2
Bienes intermedios	121,34	123,71	1,4	1,4	6,1	3,7	6,9	3,6
Energía	149,75	117,10	1,8	4,3	28,2	11,6	13,7	0,4
Total industria sin energía	122,11	129,54	0,5	0,5	3,5	1,6	3,3	2,1

* Variación en lo que va de año: variación del índice del mes actual sobre el índice del mes de diciembre del año anterior.

Evolución anual del IPRI. Índice General



El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.